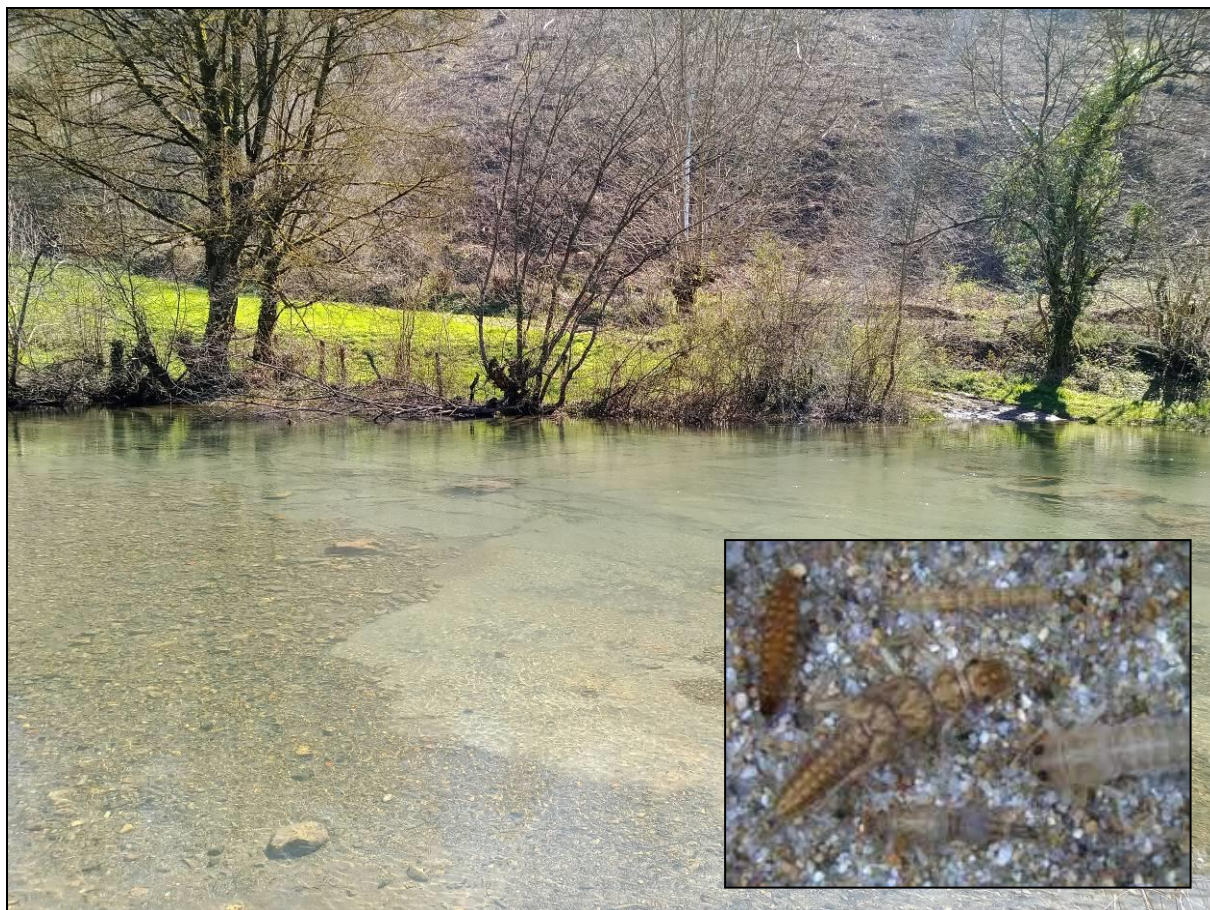


# ESTADO ECOLÓGICO DE MASAS DE AGUA SUPERFICIAL

**AÑO 2020**



**Río Larraun en Iribas**

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

**Servicio de Economía Circular y Cambio Climático.**

**Sección de Cambio Climático.**

## ÍNDICE

<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2.- OBJETO</b>	<b>5</b>
<b>3.- REDES DE CONTROL DEL GOBIERNO DE NAVARRA</b>	<b>5</b>
<b>4.- METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTADO ECOLÓGICO DE AGUAS SUPERFICIALES.</b>	<b>6</b>
<b>4.1.- Clasificación de las masas de agua superficial según tipologías de ríos.</b>	<b>6</b>
<b>4.2.- Indicadores seleccionados para el cálculo del estado ecológico.</b>	<b>9</b>
<b>4.3.- Procedimiento de evaluación del estado ecológico.</b>	<b>11</b>
<b>5.-RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO ECOLÓGICO. AÑO 2020.</b>	<b>13</b>
<b>6.-RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO ECOLÓGICO. HISTÓRICO.</b>	<b>23</b>
<b>7.- CONCLUSIONES</b>	<b>25</b>

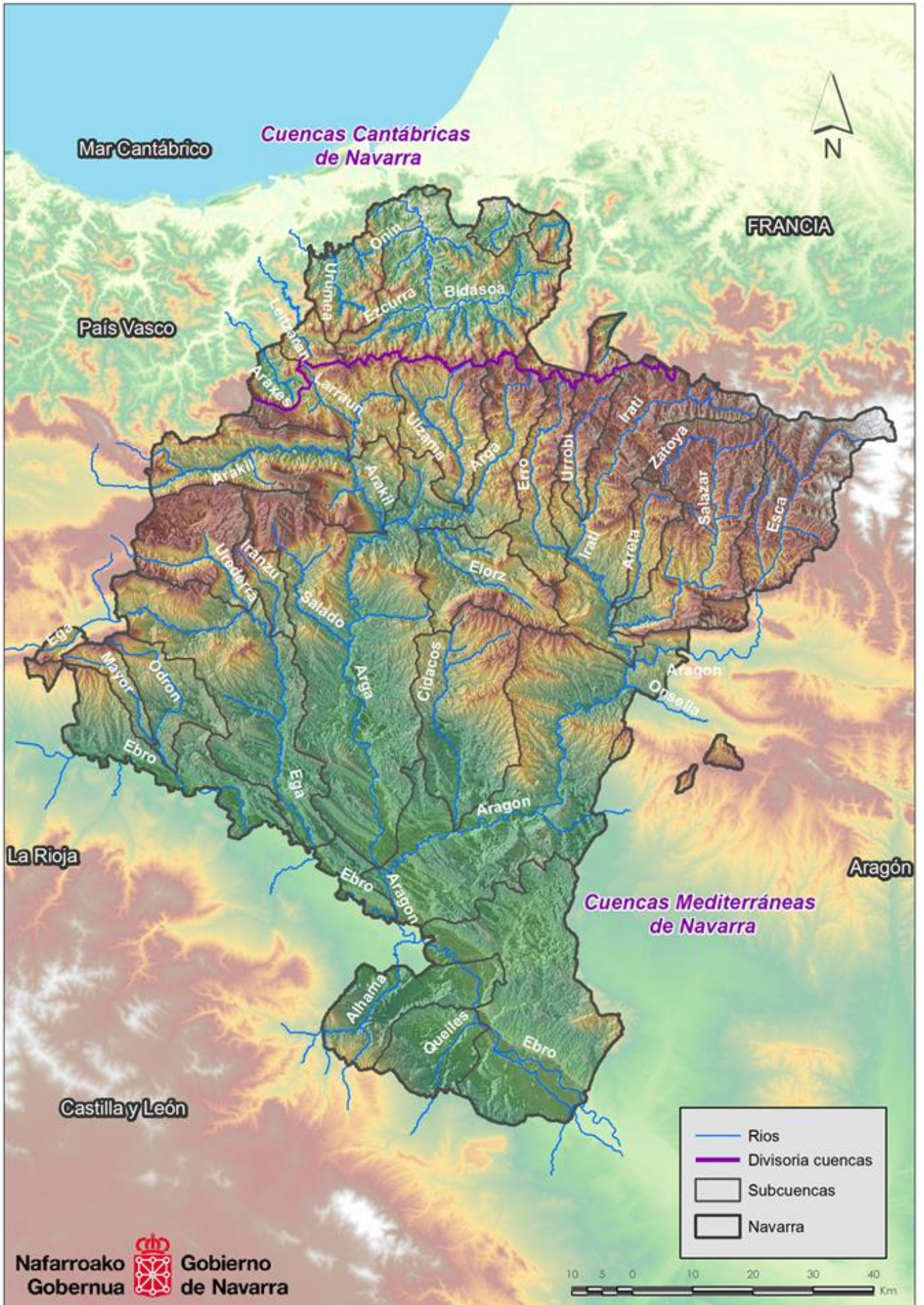
## 1.- **INTRODUCCIÓN**

La Comunidad Foral de Navarra es extraordinariamente variada y rica en ambientes bioclimáticos. La zona noroeste tiene un clima de tipo oceánico, en el que las precipitaciones son superiores a 1.500 mm. anuales, e incluso, en las zonas más lluviosas, superiores a 2.000 mm. En el noreste de la Comunidad encontramos áreas de alta montaña, con cotas por encima de 2.000 m, que hace que las precipitaciones sean en forma de nieve en los meses invernales. En el sur de la Comunidad, sobre todo hacia el sureste, las precipitaciones son inferiores, destacando el extremo sureste con precipitaciones inferiores a 500 mm anuales y elevados índices de aridez estival.

Esta diversidad de climas se traduce en una variada tipología en cuanto a los cauces fluviales presentes en la Comunidad Foral. Mientras la zona norte tiene una densa red hidrográfica, en la sur se presentan los grandes ríos (a modo de "oasis"), nutridos por las precipitaciones de la parte septentrional. Como aspecto más importante, merece la pena destacar la existencia de dos grandes vertientes hidrográficas en Navarra. Por una parte, la vertiente Cantábrica con 1.089 km<sup>2</sup> de superficie en Navarra y que engloba las cuencas de todos los ríos que vierten sus aguas al Cantábrico (Aráxex, Leizarán, Urumea, Bidasoa, Nive y La Nivelles). Por otra parte, la vertiente Mediterránea, con 9.332 km<sup>2</sup> de superficie en Navarra y que agrupa a todos los afluentes que vierten sus aguas al Ebro.

La Directiva Marco del Agua introdujo el concepto de "Masa de Agua Superficial", definiéndolo como una parte significativa y diferenciada de agua superficial, como un lago, un embalse, parte de un río, canal o tramo de aguas costeras. Así mismo, se realizó la definición de varias categorías de masas de agua de cara a facilitar la gestión de cada una de ellas. El objeto de la caracterización de masas de agua superficial es su identificación e inclusión en categorías para distinguir, en cada una de ellas, tipos integrados con características homogéneas, que permitan establecer unos objetivos medioambientales acordes a cada uno de los tipos.

La clasificación de las masas de agua superficiales en **tipos** permite identificar unas condiciones biológicas de referencia para el sistema de clasificación del estado ecológico, comunes a las masas de agua pertenecientes a cada uno de los tipos.



**Figura 1.-** Masas de agua superficial de Navarra.

## **2.- OBJETO**

El principal objetivo del presente informe es presentar el seguimiento y diagnóstico del estado ecológico de las masas de agua, mediante los controles realizados en el año 2020.

## **3.- REDES DE CONTROL DEL GOBIERNO DE NAVARRA**

Las redes de control de aguas superficiales tienen por objeto cumplir con los programas de seguimiento. Su diseño e explotación persiguen varios objetivos: determinar el estado de las aguas, su evolución a largo plazo, y ayudar a evaluar los efectos que tienen los diferentes planes y actuaciones que se desarrollan en la Comunidad Foral en relación a las masas de agua.

En Navarra, hay varias autoridades competentes en materia de aguas que se encargan de gestionar las redes de calidad de las aguas superficiales. Por un lado, la Sección de Cambio Climático, integrada en el Servicio de Economía Circular y Cambio Climático del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, y, por otro, las Confederaciones Hidrográficas (Ebro y Cantábrico), dependientes del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) del Gobierno de España. Cada administración tiene sus propias redes de control, si bien los datos que se generan, que se complementan entre ellos, se comparten entre administraciones

El Gobierno de Navarra gestiona dos redes, la de control periódico de la calidad fisicoquímica de las aguas superficiales (con datos desde 1970) y la red de índices biológicos, que atiende al seguimiento de la calidad mediante índices bióticos y que está en funcionamiento desde 1994.

Los resultados de estas redes aportan la información necesaria, en cuanto a elementos de calidad fisicoquímica y biológica, que forman parte de la evaluación del estado ecológico de acuerdo con la DMA.

La red de control de la calidad fisicoquímica de las aguas superficiales está compuesta actualmente por 124 puntos de muestreo, de los que cuatro se

encuentran situados en canales usados principalmente para el transporte de aguas para riego. Estos canales constituyen masas de agua artificiales y están excluidos de la evaluación del estado que se presenta en esta memoria. Por su parte, la red de índices biológicos se compone actualmente de 89 puntos de muestreo, situándose todos ellos sobre masas de agua superficiales. Muchos de los puntos se solapan en ambas redes, de forma que en conjunto se cuenta con 128 puntos de muestreo, de los que 81 puntos tienen datos relativos a indicadores tanto fisicoquímicos como biológicos, 39 puntos sólo cuentan con indicadores fisicoquímicos y otros 8 puntos sólo cuentan con datos de indicadores biológicos.

#### **4.- METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTADO ECOLÓGICO DE AGUAS SUPERFICIALES.**

El estado ecológico es una expresión de la calidad de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos asociados a las aguas superficiales. De acuerdo con la DMA, para determinar el estado ecológico de los ecosistemas acuáticos se miden distintos elementos de calidad (biológicos, fisicoquímicos e hidromorfológicos), que se evalúan en relación a unas condiciones de referencia, que se corresponden con el valor que tendrían los diferentes indicadores en masas de agua con niveles de presión antropogénica nula o muy reducida.

Para la clasificación del estado ecológico de las masas de agua superficial se aplican los indicadores de los diferentes elementos de calidad establecidos en el anexo II del Real Decreto 817/2015, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado y las normas de calidad ambiental.

##### **4.1.- Clasificación de las masas de agua superficial según tipologías de ríos**

Como paso previo, se realizó la identificación y tipificación de las masas de agua superficiales, por parte de las Confederaciones Hidrográficas y el entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (actual MITERD). En Navarra se definieron 106 masas de agua superficiales, de las que 21 pertenecen a la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental y 85 a la Demarcación Hidrográfica del Ebro. Del total de masas de agua superficiales de Navarra 95 están consideradas

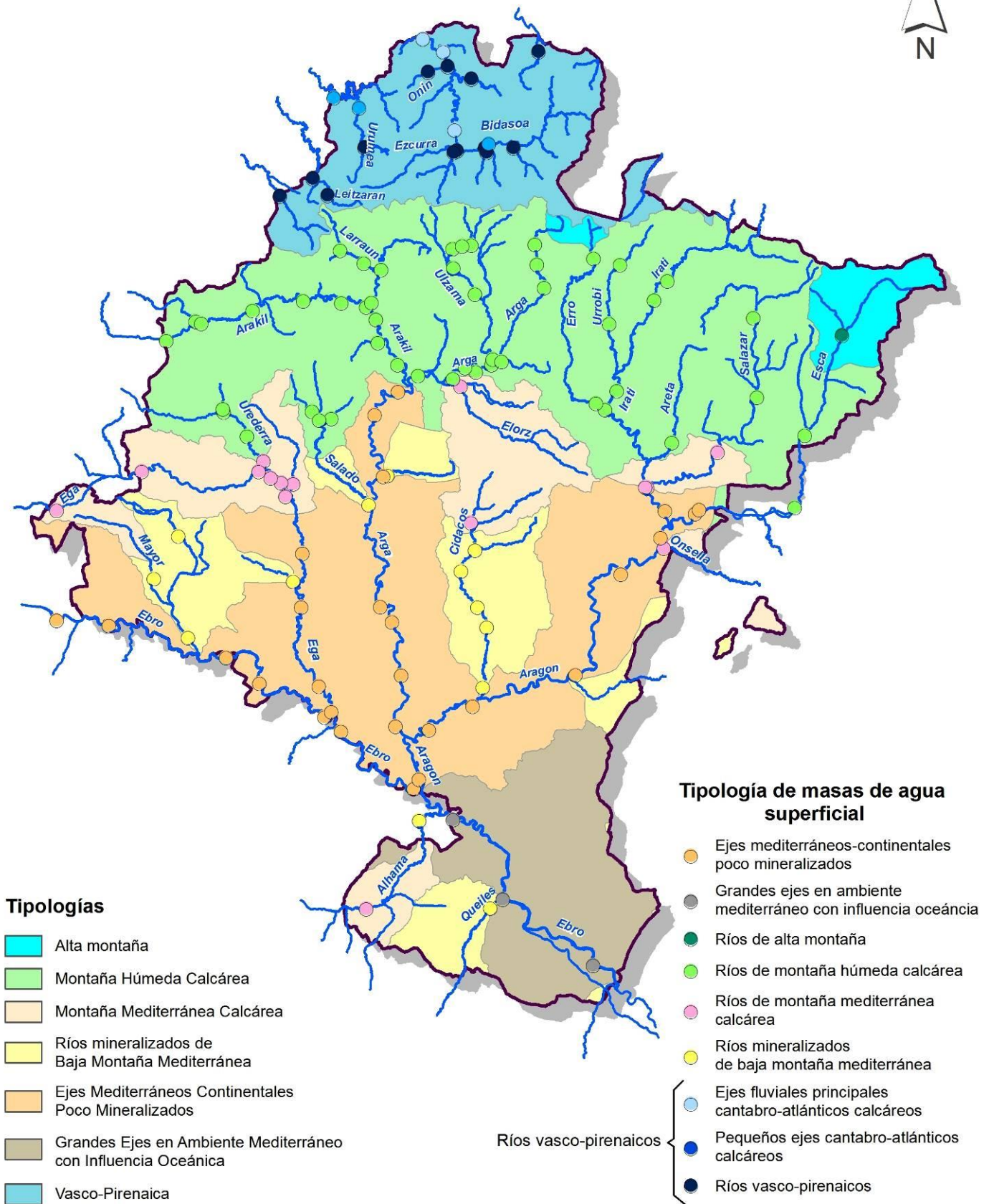
naturales, 7 artificiales y 4 muy modificadas. En esta memoria, para la determinación del estado ecológico no se consideran las artificiales y aquellos tramos de ríos u otras masas de agua en las que no se ha definido masa de agua desde el punto de vista legal.

Una vez definidas las masas de agua superficial, el siguiente paso es clasificarlas por tipologías para identificar unas condiciones biológicas de referencia en función de las condiciones biogeográficas y otros parámetros, y así, definir los umbrales que van a determinar la clasificación de los diferentes indicadores, fisicoquímicos o biológicos, del estado ecológico (Real Decreto 817/2015).

Las condiciones de referencia reflejan el estado correspondiente a niveles de presión nulos o muy bajos, sin efectos debidos a urbanización, industrialización o agricultura intensiva y con mínimas modificaciones fisicoquímicas, hidromorfológicas y biológicas. A cada punto de muestreo se le aplican las condiciones de referencia fijadas por la tipología de río de la masa de agua a la que pertenece.

Nombre de la tipología de ríos presentes en Navarra	Tipo	Nº Masas	Km
Ríos mineralizados de baja montaña mediterránea	R-T09	10	186,53
Ríos de montaña mediterránea calcárea	R-T12	17	286,65
Ejes mediterráneo-continentales poco mineralizados	R-T15	14	344,16
Grandes ejes en ambiente mediterráneo con influencia oceánica	R-T17-Bis	3	61,21
Ríos vasco-pirenaicos	R-T23	17	217,12
Ríos de montaña húmeda calcárea	R-T26	37	718,08
Ríos de alta montaña	R-T27	3	42,75
Ejes fluviales principales cántabro-atlánticos calcáreos	R-T29	1	30,89
Pequeños ejes cántabro-atlánticos calcáreos	R-T32	3	42,19
Sin clasificar		2	53,07

**Tabla 1.-** Nº masas de agua por tipología de ríos en Navarra.



**Tipologías**

- Alta montaña
- Montaña Húmeda Calcárea
- Montaña Mediterránea Calcárea
- Ríos mineralizados de Baja Montaña Mediterránea
- Ejes Mediterráneos Continentales Poco Mineralizados
- Grandes Ejes en Ambiente Mediterráneo con Influencia Oceánica
- Vasco-Pirenaica

**Tipología de masas de agua superficial**

- Ejes mediterráneos-continentales poco mineralizados
- Grandes ejes en ambiente mediterráneo con influencia oceánica
- Ríos de alta montaña
- Ríos de montaña húmeda calcárea
- Ríos de montaña mediterránea calcárea
- Ríos mineralizados de baja montaña mediterránea
- Ejes fluviales principales cantabro-atlánticos calcáreos
- Pequeños ejes cantabro-atlánticos calcáreos
- Ríos vasco-pirenaicos

Ríos vasco-pirenaicos

**Figura 2.-** Clasificación de masas de agua y puntos de muestreo por tipología de ríos.



## 4.2.- Indicadores seleccionados para el cálculo del estado ecológico

### 4.2.1.- Elementos de calidad biológicos

**Fauna bentónica de invertebrados** (Macroinvertebrados): los invertebrados bentónicos son representativos de las presiones fisicoquímicas e hidromorfológicas. Son representativos de alteraciones a medio y largo plazo. El índice seleccionado es el IBMWP (Iberian Bio-Monitoring Working Party) (Alba-Tercedor et al., 2004). Los límites utilizados para el diagnóstico son los definidos en el anexo II del Real Decreto 817/2015.

**Otra flora acuática – Diatomeas:** en este indicador se incluyen cianobacterias, microalgas, macroalgas y cianofíceas. Son representativos de los siguientes tipos de presiones: eutrofización, materia orgánica, salinidad o acidificación. Son representativos de alteraciones a medio y largo plazo. El Índice seleccionado es el IPS (Índice de Polusensibilidad eSpécífica) (Pardo et al., 2002). Los límites utilizados para el diagnóstico son los definidos en el anexo II del Real Decreto 817/2015.

Las categorías en las que se clasifican los indicadores biológicos, así como los límites de cambio de categoría se presentan en las Tablas 2 y 3. Para la evaluación de las condiciones biológicas se clasifican cada uno de los parámetros seleccionados en función de los límites de cambio de clase de estado (impuestos por la tipología de río). El diagnóstico de las condiciones biológicas será la peor clasificación de los parámetros seleccionados (principio de “uno fuera, todos fuera”).

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Muy bueno	Los valores de los elementos de calidad biológica (ECB) alcanzan los valores de referencia.
Bueno	Los valores de los ECB se desvían ligeramente de los valores de referencia.
Moderado	Los valores de los ECB tienen una desviación moderada de los valores de referencia.
Deficiente	Los valores de los ECB tienen una desviación grande de los valores de referencia
Malo	Los valores de los ECB tienen una desviación mayor que grande de los valores de referencia

**Tabla 2.-** Categorías para la clasificación de indicadores biológicos definidos por el RD 817/2015.

Tipología de ríos	IBMWP					IPS				
	MB	B	Mod	Def	Ma	MB	B	Mod	Def	Ma
R-T09. Ríos mineralizados de baja montaña mediterránea	>159	>96	>57	>25	<25	>16,6	>12,5	>8,4	>4,3	<4,3
R-T12. Ríos de montaña mediterránea calcárea	>153	>93	>56	>22	<22	>16,4	>12,2	>8,3	>4,1	<4,1
R-T15. Ejes mediterráneo-continentales poco mineralizados	>119	>72	>41	>17	<17	>17,3	>12,9	>8,7	>4,2	<4,2
R-T17-BIS. Grandes ejes en ambiente mediterráneo con influencia oceánica	>159	>96	>57	>25	<22	>16,6	>12,5	>8,4	>4,3	<4,3
R-T23. Ríos vasco-pirenaicos	>148	>92	>55	>21	<21	>16,7	>12,5	>8,4	>4,2	<4,2
R-T26. Ríos de montaña húmeda calcárea	>180	>108	>63	>27	<27	>17,3	>13,0	>8,7	>4,3	<4,3
R-T27. Ríos de alta montaña	>146	>89	>54	>22	<22	>17,8	>13,4	>8,9	>4,5	<4,5
R-T29. Ejes fluviales principales cántabro-atlánticos calcáreos	>160	>97	>58	>23	<23	>14,7	>11,0	>7,4	>3,7	<3,7
R-T32. Pequeños ejes cántabro-atlánticos calcáreos	>180	>111	>66	>27	<27	>17,3	>13,0	>8,6	>4,3	<4,3

**Tabla 3.-** Categorías para la clasificación de indicadores biológicos definidos por el RD 817/2015.

#### 4.2.2.- Elementos de calidad químicos y fisicoquímicos

- **pH:** indicador fisicoquímico representativo del estado de acidificación de las masas de agua superficial.
- **Oxígeno disuelto** ( $O_2$  (mg/l)): indicador fisicoquímico representativo de las condiciones de oxigenación de las masas de agua superficial.
- **Amonio** ( $NH_4$  (mg/l)): indicador fisicoquímico representativo de las condiciones en cuanto a nutrientes de las masas de agua superficial.
- **Nitratos** ( $NO_3$  (mg/l)): indicador fisicoquímico representativo de las condiciones en cuanto a nutrientes de las masas de agua superficial.
- **Fosfatos** ( $PO_4$  (mg/l)): indicador fisicoquímico representativo de las condiciones en cuanto a nutrientes de las masas de agua superficial.

Las categorías en las que se clasifican los indicadores fisicoquímicos, así como los límites de cambio de categoría se describen en las tablas 4 y 5.

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Muy bueno	Las condiciones fisicoquímicas alcanzan el muy buen estado.
Bueno	Las condiciones fisicoquímicas aseguran el buen funcionamiento del ecosistema.
Moderado	Las condiciones fisicoquímicas no aseguran el buen funcionamiento del ecosistema.

**Tabla 4.-** Categorías para la clasificación de indicadores fisicoquímicos definidos por el RD 817/2015.

Tipología de ríos presentes en Navarra	Límite	pH	O <sub>2</sub>	NH <sub>4</sub>	NO <sub>3</sub>	PO <sub>4</sub>
R-T09. Ríos mineralizados de baja montaña mediterránea	Muy bueno	6,5 – 8,7	>7,6	<0,20	<10	<0,20
	Bueno	6 – 9	>5	<0,60	<25	<0,40
	Moderado	<6 - >9	<5	>0,60	>25	>0,40
R-T12. Ríos de montaña mediterránea calcárea	Muy bueno	6,5 – 8,7	>8,2	<0,20	<10	<0,20
	Bueno	6 – 9	>5	<0,60	<25	<0,40
	Moderado	<6 - >9	<5	>0,60	>25	>0,40
R-T15. Ejes mediterráneo-continentales poco mineralizados	Muy bueno	6,5 – 8,7	>6,5	<0,20	<10	<0,40
	Bueno	6 – 9	>5	<0,60	<25	<0,50
	Moderado	<6 - >9	<5	>0,60	>25	>0,50
R-T17 -BIS. Grandes ejes en ambiente mediterráneo con influencia oceánica	Muy bueno	6,5 – 8,7	>6,5	<0,30	<10	<0,20
	Bueno	6 – 9	>5	<1,00	<25	<0,40
	Moderado	<6 - >9	<5	>1,00	>25	>0,40
R-T23. Ríos vasco-pirenaicos	Muy bueno	6,5 – 8,7	>7,9	<0,20	<8	<0,20
	Bueno	6 – 9	>5	<0,60	<15	<0,40
	Moderado	<6 - >9	<5	>0,60	>15	>0,40
R-T26. Ríos de montaña húmeda calcárea	Muy bueno	6,5 – 8,7	>7,4	<0,20	<10	<0,20
	Bueno	6 – 9	>5	<0,60	<25	<0,40
	Moderado	<6 - >9	<5	>0,60	>25	>0,40
R-T27. Ríos de alta montaña	Muy bueno	6,0 – 8,4	>7,9	<0,20	<10	<0,20
	Bueno	5,5 – 9	>5	<0,60	<25	<0,40
	Moderado	<5,5 - >9	<5	>0,60	>25	>0,40
R-T29. Ejes fluviales principales cántabro-atlánticos calcáreos	Muy bueno	6,5 – 8,7	>6	<0,30	<10	<0,20
	Bueno	6 – 9	>5	<1,00	<25	<0,40
	Moderado	<6 - >9	<5	>1,00	>25	>0,40
R-T32. Pequeños ejes cántabro-atlánticos calcáreos	Muy bueno	6,5 – 8,7	>5,3	<0,20	<10	<0,20
	Bueno	6 – 9	>5	<0,60	<25	<0,40
	Moderado	<6 - >9	<5	>0,60	>25	>0,40

**Tabla 5.-** Categorías para la clasificación de indicadores biológicos definidos por el RD 817/2015.

Para la evaluación de las condiciones fisicoquímicas se clasifica cada uno de los parámetros mencionados en función de los límites de cambio de clase de estado (impuestos por la tipología de río). El diagnóstico de las condiciones fisicoquímicas será la peor clasificación de los parámetros seleccionados (principio de “uno fuera, todos fuera”).

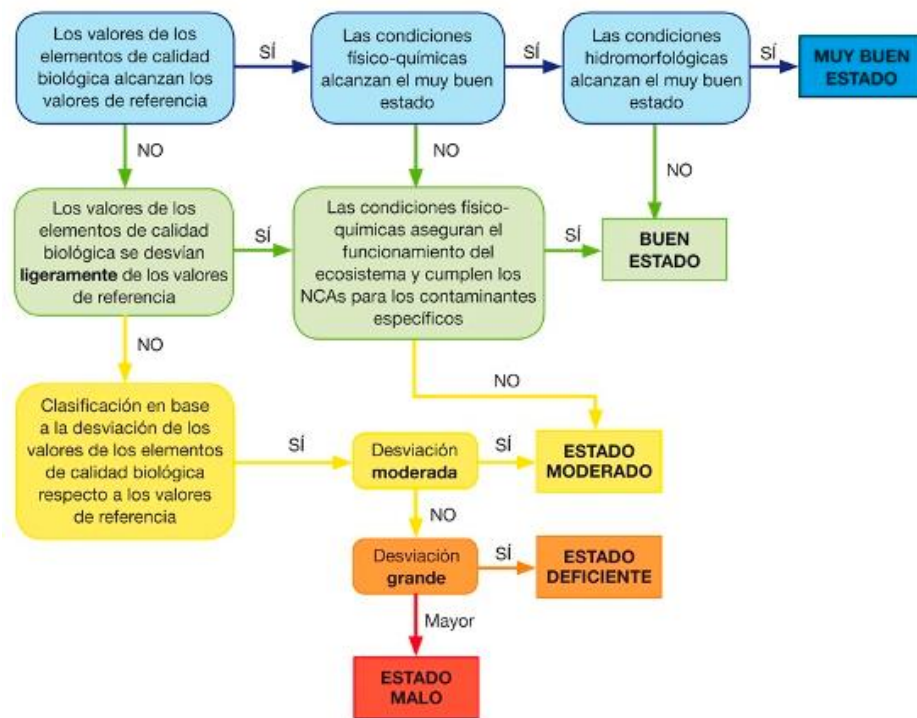
#### 4.3.- Procedimiento de evaluación del estado ecológico

El estado ecológico de las aguas superficiales se clasificará como muy bueno, bueno, moderado, deficiente o malo.

Para la determinación del estado de cada grupo de indicadores del estado ecológico se aplica el criterio “uno fuera, todos fuera”, por lo que se aplica a cada grupo de indicadores la clasificación más restrictiva de los elementos de calidad (biológicos o físicoquímicos) que la componen. Esta premisa se justifica porque si uno de los indicadores tiene una clasificación desfavorable evidencia la existencia de un impacto en la masa de agua.

La unidad de muestreo son los llamados puntos de muestreo. En este nivel se hace una primera evaluación de las distintas condiciones que afectan al estado ecológico. Posteriormente a cada masa de agua se le asigna el peor valor de cada indicador de entre los puntos de muestreo que representen su calidad.

La clasificación del estado ecológico de una masa de agua se evalúa a través de un proceso iterativo, esquematizado en la Figura 4, que comprende el análisis de los valores de los indicadores de calidad biológicos, seguido del análisis de los indicadores químicos y fisicoquímicos generales; y finalmente, se analizan los indicadores hidromorfológicos.



**Figura 3.-** Esquema para el cálculo del estado ecológico según la guía REFCOND.

En esta memoria **no se usan** indicadores hidromorfológicos, por lo que la clasificación del estado se determina únicamente en base a los elementos de calidad biológicos y a los químicos y fisicoquímicos.

## **5.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO ECOLÓGICO. AÑO 2020**

El este apartado se muestran los resultados obtenidos en Navarra en 2020, tras aplicar la metodología para la determinación del estado ecológico.

Se presentan los resultados para cada punto de muestreo según la clasificación de cada uno de los elementos de calidad: fisicoquímicos y biológicos; así como las clasificaciones del estado ecológico.

También se muestran una serie de mapas en los que se representa la distribución espacial de los puntos de control, con su respectiva clasificación del estado ecológico (en caso de que se disponga de biológicos y fisicoquímicos), o de los elementos de calidad biológicos o fisicoquímicos, en caso de que en ese punto de control solo se cuente con uno de ellos.

Estado ecológico de masas de agua superficial de Navarra. Año 2020

COD. FQ	COD. IB	PUNTO MUESTREO	COD. MAS	TIPO	O <sub>2</sub>	PH	PO <sub>4</sub>	NH <sub>4</sub>	NO <sub>3</sub>	CLASIF. FQ	IBMWP	IPS	CLASIF. BIO	ESTADO ECOLÓGICO
	ARAGON_015000	Río Aragón en Marcilla	10955	15							B		B	BUENO
	EZKURRA_000164	Río Ezkurra en Santesteban	ES002MAR002380	23							MB		MB	MUY BUENO
	ARAGON_103349	Río Aragón en Ab. Piscif. Yesa	13087	15							B		B	BUENO
	CIDACOS_020118	Río Cidacos en Ab. Tafalla	10679	9							Mo		Mo	MODERADO
	UREDERRA_015901	Río Urederra en Ab. Piscif. Artaza	11024	26							B		B	BUENO
	ARGA_105664	Río Arga en Pasarelas	11056	26							Mo		Mo	MODERADO
	ULTZAMA_000050	Río Ultzama en Villava	11054	26							B	Mo	Mo	MODERADO
	ULTZAMA_026643	Río Ultzama en Iraizotz	11055	26							B		B	BUENO
99101000	QUEILES_008515	Queiles en Tudela	10683	109	MB	MB	MB	MB	B	B				BUENO
98102000		Alhama en Alfaro	10682	109	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
98101000	ALHAMA_030253	Alhama en Fitero	10847	112	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
95103000		Linares en Torres del Río	10676	109	MB	MB	MB	MB	B	B				BUENO
95102000		Odrón en Mues	10676	109	MB	MB	MB	MB	Mo	Mo				MODERADO
95101000	MAYOR_004033	Linares en Mendavia	10676	109	MB	MB	MB	MB	B	B	D		D	DEFICIENTE
94120000	EBRO_109242	Ebro en Sartaguda	10945	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
94110000	EBRO_061195	Ebro en Milagro	10948	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
94109000	EBRO_091019	Ebro en San Adrián	10945	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B	B	B	BUENO
94108000	EBRO_145627	Ebro en Viana	10943	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB		MB	MUY BUENO
94107000	EBRO_005625	Ebro en Buñuel	10974	117	MB	MB	MB	MB	B	B	Mo		Mo	MODERADO
94106000	EBRO_021158	Ebro en Tudela	10973	117	MB	MB	MB	MB	MB	MB	Mo		Mo	MODERADO
94105000	EBRO_050719	Ebro en Castejón	10973	117	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
94103000		Ebro en Azagra	10948	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
94102000		Ebro en Alcanadre	10945	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
94101000		Ebro en Logroño	11240	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
93901000	ONSELLA_001341	Onsella en Sangüesa	10839	112	MB	MB	MB	MB	B	B	Mo		Mo	MODERADO
93406000		Cidacos en Barasoain	10840	112	MB	MB	MB	MB	Mo	Mo				MODERADO
93405000	CIDACOS_029145	Cidacos en Tafalla	10679	109	MB	MB	MB	MB	Mo	Mo	Mo		Mo	MODERADO
93404000	CIDACOS_015508	Cidacos en Beire	10679	109	MB	MB	MB	B	Mo	Mo	D		D	DEFICIENTE

Estado ecológico de masas de agua superficial de Navarra. Año 2020

COD. FQ	COD. IB	PUNTO MUESTREO	COD. MAS	TIPO	O <sub>2</sub>	PH	PO <sub>4</sub>	NH <sub>4</sub>	NO <sub>3</sub>	CLASIF. FQ	IBMWP	IPS	CLASIF. BIO	ESTADO ECOLÓGICO
93403000		Cidacos en Olite	10679	109	MB	MB	MB	B	Mo	Mo				MODERADO
93402000	CIDACOS_004608	Cidacos en Traibuenas	10679	109	MB	MB	MB	B	Mo	Mo	Mo		Mo	MODERADO
93401000	CIDACOS_035093	Cidacos en Pueyo	10679	109	MB	MB	MB	MB	Mo	Mo	B	Mo	Mo	MODERADO
93317000	SALAZAR_052714	Salazar en Ezcaroz	11053	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
93315000		Irati en Oroz Betelu	11046	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
93314000	IRATI_029650	Irati en Aós	13093	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
93313000	URROBI_010338	Urrobi en Uriz	11047	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
93312000	ARETA_007021	Areta en Murillo Berroya	11050	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
93311000	SALAZAR_001309	Salazar en Lumbier	10838	112	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
93310000	SALAZAR_037679	Salazar en Uscarres	11053	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
93308000	IRATI_063152	Irati en Aribe	11046	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
93307000	URROBI_022557	Urrobi en Espinal	11047	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
93306000	ERRO_002213	Erro en Lónguida	11048	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
93305000	ERRO_040409	Erro en Sorogain	11048	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
93304000	IRATI_004726	Irati en Liédena	10949	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB		MB	MUY BUENO
93303000		Salazar en Bigüezal	10838	112	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
93302000	IRATI_009977	Irati en Lumbier	10837	112	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
93301000		Irati en Aoiz	13093	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
93203000	ESCA_002316	Esca en Burgui	11042	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
93202000	ESCA_021353	Esca en Isaba	11145	127	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB		MB	MUY BUENO
93201000		Esca en Sigües	11042	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
93106000	ARAGON_001929	Aragón en Milagro	10955	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B	D	D	DEFICIENTE
93105000	ARAGON_030091	Aragón en Caparroso	10952	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
93104000	ARAGON_053135	Aragón en Carcastillo	10951	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
93103000	ARAGON_081617	Aragón en Cáseda	10951	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB		MB	MUY BUENO
93102000	ARAGON_092134	Aragón en Sangüesa	10950	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB		MB	MUY BUENO
93101000	ARAGON_105215	Aragón en Yesa	13087	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	Mo		Mo	MODERADO
92904000		Ubagua en Riezu	11066	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO

Estado ecológico de masas de agua superficial de Navarra. Año 2020

COD. FQ	COD. IB	PUNTO MUESTREO	COD. MAS	TIPO	O <sub>2</sub>	PH	PO <sub>4</sub>	NH <sub>4</sub>	NO <sub>3</sub>	CLASIF. FQ	IBMWP	IPS	CLASIF. BIO	ESTADO ECOLÓGICO
92903000	SALADO_000887	Salado en Medigorriá	10681	109	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
92902000	SALADO_025363	Salado en Estenoz	11065	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
92901000		Ubagua en Muez	11066	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
92501000		Robo en Puente la Reina	10680	109	MB	MB	MB	MB	Mo	Mo				MODERADO
92418000		Alzania en Altsasu	11061	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
92417000		Basaburua en Udabe	11063	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
92414000	LARRAUN_011984	Larraun en Urritza	11063	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MO		Mo	MODERADO
92412000	LARRAUN_016916	Larraun en Lekunberri	11063	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
92411000	ARAKIL_017880	Arakil en Erroz	11064	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
92410000	ARAKIL_038667	Arakil en Uharte-Araquil	11062	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MO		Mo	MODERADO
92409000	ARAKIL_062143	Arakil en Alsasua	11062	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MO	B	Mo	MODERADO
92408000	ARAKIL_021116	Arakil en Etxarren	11062	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	Mo		Mo	MODERADO
92407000	ARAKIL_048536	Arakil en Etxarri-Aranatz	11062	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
92406000		Udarbe en Anoz	11064	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
92405000	ARAKIL_002993	Arakil en Asiain	11064	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	Mo	B	Mo	MODERADO
92403000	LARRAUN_000090	Larraun en Irurtzun	11063	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	Mo		Mo	MODERADO
92402000	ARAKIL_022530	Arakil en Hiriberri/Villanueva	11062	126	MB	MB	B	MB	MB	B				BUENO
92401000	ARAKIL_071716	Arakil en Ziordia	11060	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
92301000	ELORZ_000867	Elorz en Pamplona	10842	112	MB	MB	B	MB	MB	B	Mo		Mo	MODERADO
92205000	ULTZAMA_030512	Ultzama en Arraitz-Orkin	11055	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
92204000	ULTZAMA_015737	Ultzama en Ciauriz	11055	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	Mo		Mo	MODERADO
92203000	ULTZAMA_023312	Ultzama en Lizaso	11055	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B	Mo	Mo	MODERADO
92202000	ULTZAMA_028855	Ultzama en Lozen	11055	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
92201000	ULTZAMA_007090	Ultzama en Villava	11055	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
92113000		Arga en Etxauri	10953	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
92112000	ARGA_095952	Arga en Pamplona (Landaben)	11056	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	Mo		Mo	MODERADO
92111000	ARGA_073973	Arga en Belascoáin	10953	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
92110000	ARGA_012342	Arga en Falces	10954	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO



Estado ecológico de masas de agua superficial de Navarra. Año 2020

COD. FQ	COD. IB	PUNTO MUESTREO	COD. MAS	TIPO	O <sub>2</sub>	PH	PO <sub>4</sub>	NH <sub>4</sub>	NO <sub>3</sub>	CLASIF. FQ	IBMWP	IPS	CLASIF. BIO	ESTADO ECOLÓGICO
92109000	ARGA_135006	Arga en Urtasun	11054	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
92108000	ARGA_002068	Arga en Funes	10954	115	MB	MB	MB	MB	B	B	B	D	D	DEFICIENTE
92107001	ARGA_028716	Arga en Miranda de Arga	10954	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB		MB	MUY BUENO
92107000		Arga en Vergalijo	10954	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
92106000	ARGA_060019	Arga en Puente la Reina	10953	115	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
92105000	ARGA_090174	Arga en Ororbia	11059	126	MB	MB	MB	B	MB	B	Mo	Mo	Mo	MODERADO
92104000	ARGA_100301	Arga en Pamplona (Cuatro Vientos)	11056	126	MB	MB	B	MB	MB	B	Mo		Mo	MODERADO
92103000	ARGA_110327	Arga en Huarte	11054	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
92102000	ARGA_126442	Arga en Zubiri	11054	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
92101000	ARGA_140000	Arga en Eugi	11211	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
91901000		Riomayor en Allo	10677	109	MB	MB	MB	MB	B	B				BUENO
91204000		Iranzu en Villatuerta	10832	112	MB	MB	MB	MB	Mo	Mo				MODERADO
91203000	UREDERRA_005019	Urederra en Artavia	11024	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
91202000	UREDERRA_017610	Urederra en Baquedano	11024	126	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
91201000	UREDERRA_001289	Urederra en Allín	10830	112	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
91110000	EGA_007996	Ega en Andosilla	10946	115	MB	MB	MB	MB	B	B	B		B	BUENO
91109000	EGA_053458	Ega en Villatuerta	10831	112	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B	B	B	BUENO
91108000	EGA_056459	Ega en Estella (Presa Alcoholera)	10831	112	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
91107000	EGA_089831	Ega en Zuñiga	13346	112	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
91106000	EGA_001354	Ega en San Adrián	10946	115	MB	MB	MB	MB	B	B	B	Mo	Mo	MODERADO
91105000	EGA_027297	Ega en Lerín	10946	115	MB	MB	MB	MB	B	B	B		B	BUENO
91104000	EGA_039884	Ega en Allo	10946	115	MB	MB	MB	MB	B	B	B		B	BUENO
91103000		Ega en Estella (Estación de aforos)	10831	112	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
91102000	EGA_068827	Ega en Zubielqui	13346	112	MB	MB	MB	MB	B	B	B		B	BUENO
91101000		Ega en Marañón	10827	112	MB	MB	B	B	B	B				BUENO
14101000	OLABIDEA_002379	Ugarana en Urdax	ES001MAR002320	123	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
13202000	LEITZARAN_002302	Leitzarán en Urto	ES027MAR002630	123	MB	MB	MB	MB	MB	MB	B		B	BUENO
13201000		Leitzarán en Leitza	ES027MAR002630	123	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO

COD. FQ	COD. IB	PUNTO MUESTREO	COD. MAS	TIPO	O <sub>2</sub>	PH	PO <sub>4</sub>	NH <sub>4</sub>	NO <sub>3</sub>	CLASIF. FQ	IBMWP	IPS	CLASIF. BIO	ESTADO ECOLÓGICO
13101000	ARAXES_004291	Araxes en Atallu	ES023MAR002601	123	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
12103000		Urumea en Arano	ES018MAR002491	132	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
12102000		Urumea en cabecera	ES016MAR002440	123	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
12101000	URUMEA_014782	Urumea en Goizueta	ES018MAR002492	132	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB		MB	MUY BUENO
11908000		Marín en Oronoz-Mugairi	ES002MAR002370	123	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
11907000		Tximista en Etxalar	ES008MAR002401	123	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
11906000		Artesiaga en Irurita	ES002MAR002360	123	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
11904000	ONIN_003608	Onin en Lesaka (Ag. arr. núcleo urb.)	Sin masa	123	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB		MB	MUY BUENO
11903000	ONIN_000605	Onin en Lesaka (Desembocadura)	Sin masa	123	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB		MB	MUY BUENO
11902000	EZKURRA_001864	Ezcurra en Santesteban	ES005MAR002390	123	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
11901000		Zeberia en Oronoz-Mugairi	ES002MAR002370	123	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
11105000	BIDASOA_004153	Bidasoa en Bera/Vera de Bidasoa	ES010MAR002420	129	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB		MB	MUY BUENO
11104000		Bidasoa en Endarlatsa	ES010MAR002420	129	MB	MB	MB	MB	MB	MB				MUY BUENO
11103000	BIDASOA_027622	Bidasoa en Sumbilla	ES010MAR002420	129	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB		MB	MUY BUENO
11102000	BIDASOA_036604	Baztan en Oronoz-Mugairi	ES002MAR002380	132	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB		MB	MUY BUENO
11101000	BIDASOA_047349	Baztán en Arizkun	ES002MAR002340	123	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB		MB	MUY BUENO

**Tabla 6.- Resultados del estado ecológico en 2020 para cada punto de muestreo.**

**COD. FQ y COD. IB:** códigos de los puntos de muestreo de fisicoquímicos e índices bióticos, respectivamente.

**MAS:** código asignado a la Masa de Agua Superficial.

**TIPO:** tipología asignada a la masa de agua.

**CLASIF. FQ:** Clasificación del ecológico según los indicadores fisicoquímicos.

**CLASIF. BIO:** Clasificación del estado ecológico según los indicadores biológicos.

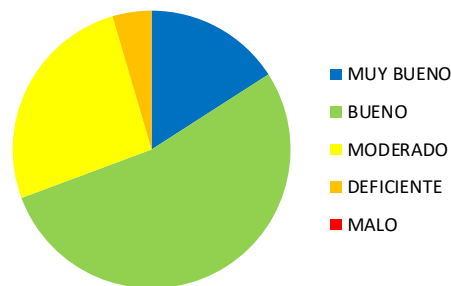
**ESTADO ECOLÓGICO:** Estado ecológico del punto de muestreo (el peor de entre fisicoquímico y biológico, **sin** datos hidromorfológicos).

**NOTA:** Los puntos sombreados en gris tienen datos históricos de índices bióticos, pero **no** se muestrearon en 2020.

A continuación, se muestran algunos datos relevantes en relación a la **determinación del estado ecológico para el año 2020 en los puntos de muestreo**. De los 128 puntos de muestreo en los que se evalúa el estado ecológico, 80 puntos tienen datos relativos a indicadores fisicoquímicos y biológicos, 40 puntos sólo fisicoquímicos y 8 sólo biológicos.

Límite	IBMWP		IPS	
	Nº	%	Nº	%
MB	14	15,7	0	0,0
B	54	60,7	4	36,4
Mo	19	21,3	5	45,5
Deficiente	2	2,2	2	18,2
Malo	0	0,0	0	0,0
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>100,0</b>	<b>11</b>	<b>100,0</b>

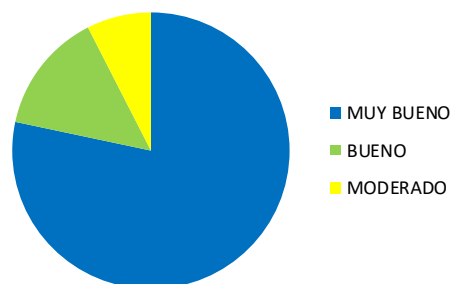
INDICADORES BIOLÓGICOS



**Gráfico 1.-** Resultados de la clasificación de los indicadores biológicos del estado ecológico.

Límite	pH		O <sub>2</sub>		NH <sub>4</sub>		NO <sub>3</sub>		PO <sub>4</sub>	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
MB	120	100,0	120	100,0	115	95,8	98	81,7	116	96,7
B	0	0,0	0	0,0	5	4,2	13	10,8	4	3,3
Mo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	9	7,5	0	0,0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100,0</b>	<b>120</b>	<b>100,0</b>	<b>120</b>	<b>100,0</b>	<b>120</b>	<b>100,0</b>	<b>120</b>	<b>100,0</b>

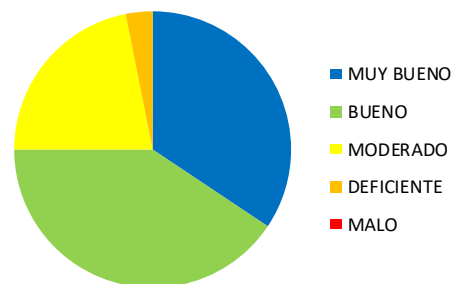
INDICADORES FISICOQUÍMICOS



**Gráfico 2.-** Resultados de la clasificación de los indicadores fisicoquímicos del estado ecológico.

Límite	INDICADORES FISICOQUÍMICOS		INDICADORES BIOLÓGICOS		ESTADO ECOLÓGICO	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
MB	94	78,3	14	15,7	44	34,4
B	17	14,2	48	53,9	52	40,6
Mo	9	7,5	23	25,8	28	21,9
Deficiente	n.a.	n.a.	4	4,5	4	3,1
Malo	n.a.	n.a.	0	0,0	0	0,0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100,0</b>	<b>89</b>	<b>100,0</b>	<b>128</b>	<b>100,0</b>

ESTADO ECOLÓGICO



**Gráfico 3.-** Resultados de la clasificación del estado ecológico.

De los 128 puntos de control, **96 (75,0 %)** presentan un estado ecológico **bueno o mejor**, mientras que los **32 restantes (25,0 %)** no alcanzan el buen estado ecológico.

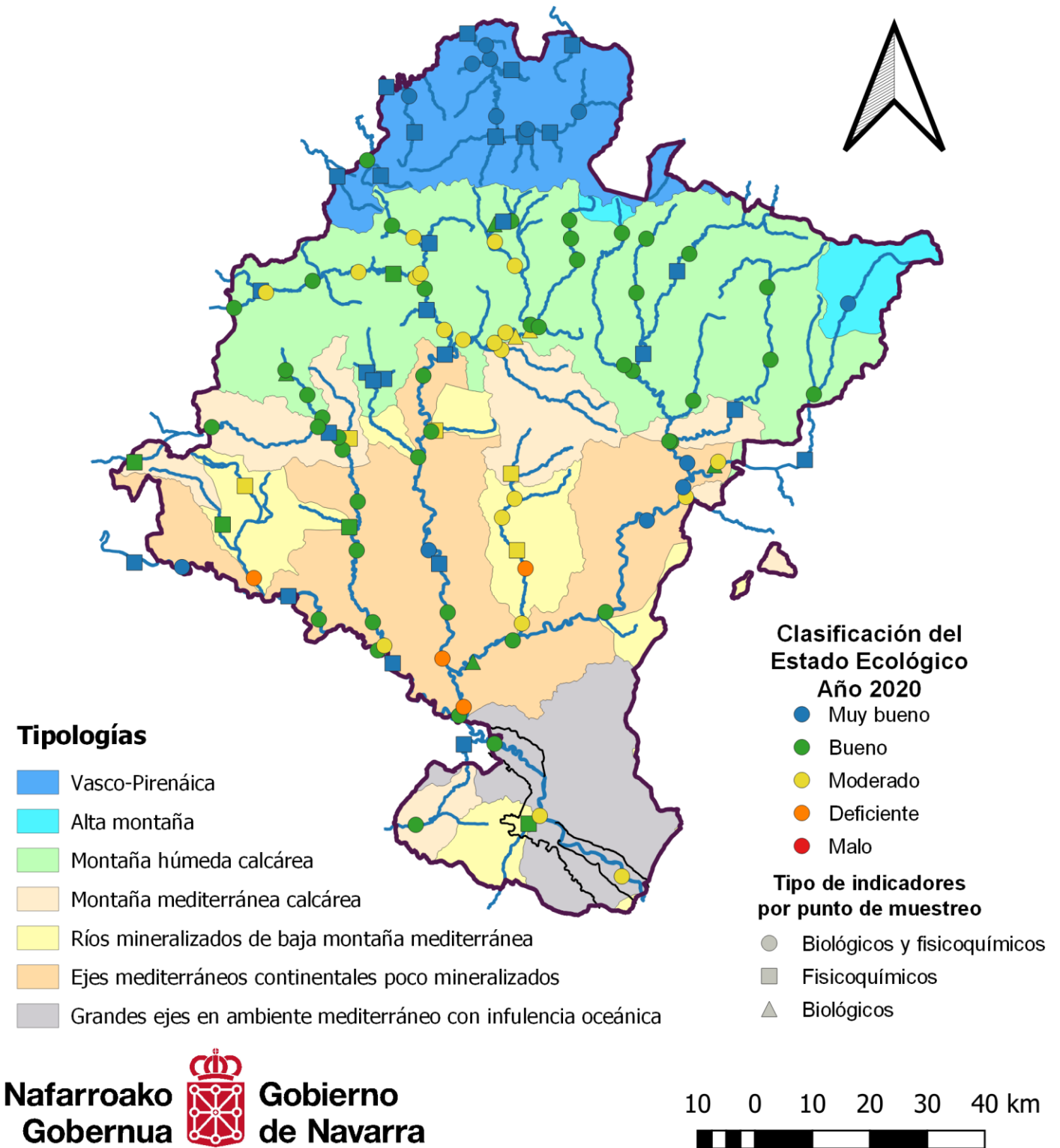
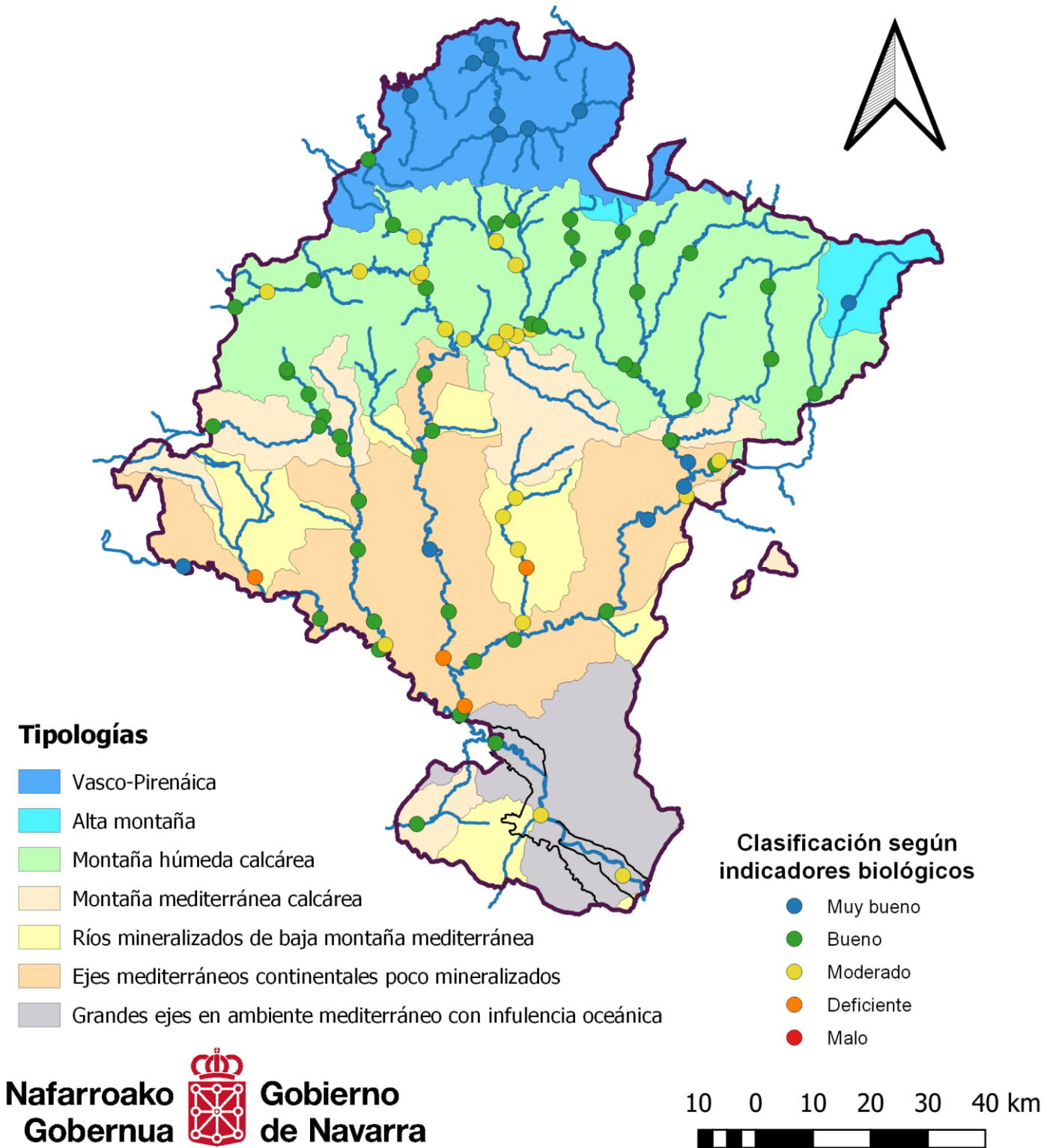
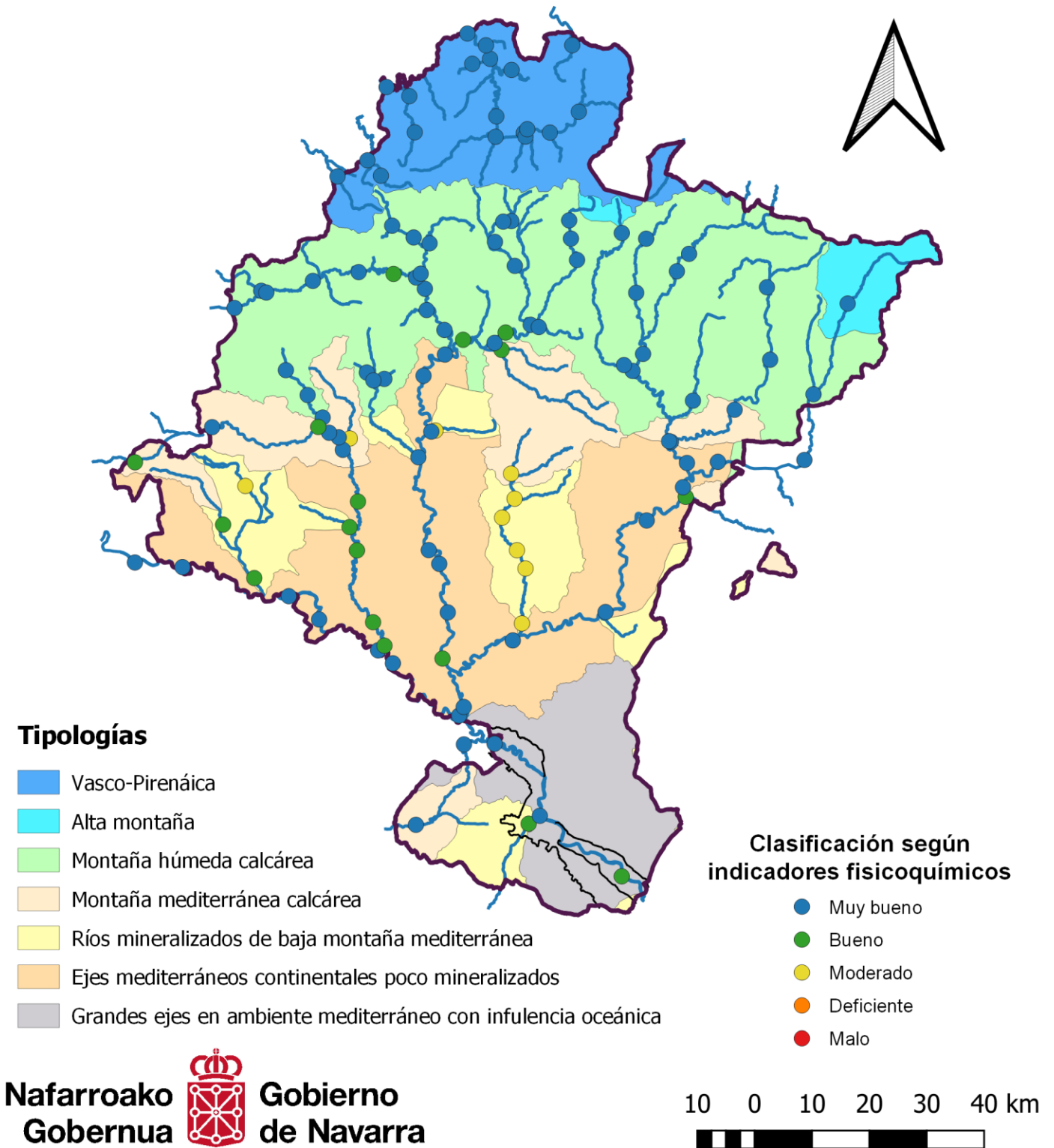


Figura 4.- Estado ecológico, año 2020.



**Figura 5.-** Clasificación según los indicadores biológicos del estado ecológico, año 2020.



**Figura 6.-** Clasificación de los indicadores fisicoquímicos del estado ecológico, año 2020.

## **6.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO ECOLÓGICO. HISTÓRICO**

Analizando los **resultados históricos del estado ecológico de los puntos de muestreo**, se observa una **tendencia a la mejoría en el periodo 2000 – 2020**.

En el comienzo de la serie, los puntos de muestreo que incumplían el estado ecológico representaban aproximadamente un 50% del total, mientras que en el tramo final de la serie, este porcentaje se ha reducido a valores entorno al 25 – 30%. Además, los puntos de muestreo clasificados en estado malo o deficiente se han reducido significativamente, pasando de en torno a 20% en el inicio de la serie al entorno de 5% en los últimos años. En el año 2020 el 75,0% de puntos de muestreo están en un estado ecológico clasificado como bueno o mejor. Analizando los indicadores que afectan al estado ecológico individualmente, se observa lo siguiente:

- **Indicadores fisicoquímicos:** existe una ligera mejoría en el periodo 2000 – 2020, en cuanto al número de puntos de muestreo que incumplen (estado Moderado). De hecho, existe un cambio muy evidente entre la década de los 90, con un 25% de incumplimientos y la de los 2000 – 2010, con un 10% de incumplimientos. En el periodo 2000 – 2020, sí que se observa un importante cambio en los puntos de muestreo que están en estado Bueno y Muy Bueno. En el comienzo de la serie, los puntos en estado Muy Bueno representaban un 60% del total, mientras que en los últimos años representan el 75%.
- **Indicadores biológicos:** existe una mejoría evidente en el periodo 2000 – 2020. Se han reducido significativamente el número de puntos que incumplen, pasando de en torno al 65% de los puntos de muestreo a un 35% en los últimos años. Paralelamente, ha aumentado el número de puntos clasificados como Bueno, pasando de un 35% a un 60% en el recorrido de la serie. Además, los puntos clasificados como Muy Bueno, eran muy reducidos en los primeros años de la serie, mientras que en los últimos años suponen alrededor de un 10% de los puntos de muestreo.

CLASIFICACIÓN DEL ESTADO ECOLÓGICO EN LOS RÍOS Número de puntos de muestreo por año según clasificación de RD 817/2015																					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
MB	24	21	18	17	17	20	24	17	25	23	27	40	39	39	41	31	40	36	32	40	44
B	36	34	37	41	37	43	38	39	33	44	46	39	45	53	51	49	57	49	62	47	52
MO	29	37	38	39	39	40	35	43	46	38	42	27	35	30	31	38	29	36	25	38	28
DEFICIENTE	21	19	20	15	21	12	18	15	11	12	1	8	7	5	3	9	3	7	8	3	4
MALO	0	2	6	6	2	2	1	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	109	112	118	117	115	116	115	116	114	116	115	116	125	126	125	126	128	128	127	129	128

CLASIFICACIÓN DEL ESTADO ECOLÓGICO EN LOS RÍOS Porcentaje por año según clasificación de RD 817/2015																					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
MB	21,8	18,6	15,1	14,4	14,7	17,1	20,7	14,5	21,7	19,7	23,3	34,2	31,0	30,7	32,5	24,4	31,0	28,1	25,2	31,8	34,4
B	32,7	30,1	31,1	34,7	31,9	36,8	32,8	33,3	28,7	37,6	39,7	33,3	35,7	41,7	40,5	38,6	44,2	38,3	48,8	36,4	40,6
MO	26,4	32,7	31,9	33,1	33,6	34,2	30,2	36,8	40,0	32,5	36,2	23,1	27,8	23,6	24,6	29,9	22,5	28,1	19,7	29,5	21,9
DEFICIENTE	19,1	16,8	16,8	12,7	18,1	10,3	15,5	12,8	9,6	10,3	0,9	6,8	5,6	3,9	2,4	7,1	2,3	5,5	6,3	2,3	3,1
MALO	0,0	1,8	5,0	5,1	1,7	1,7	0,9	2,6	0,0	0,0	0,0	2,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tabla 7.- Resultados del estado ecológico histórico. Por nº de puntos de muestreo y porcentaje.

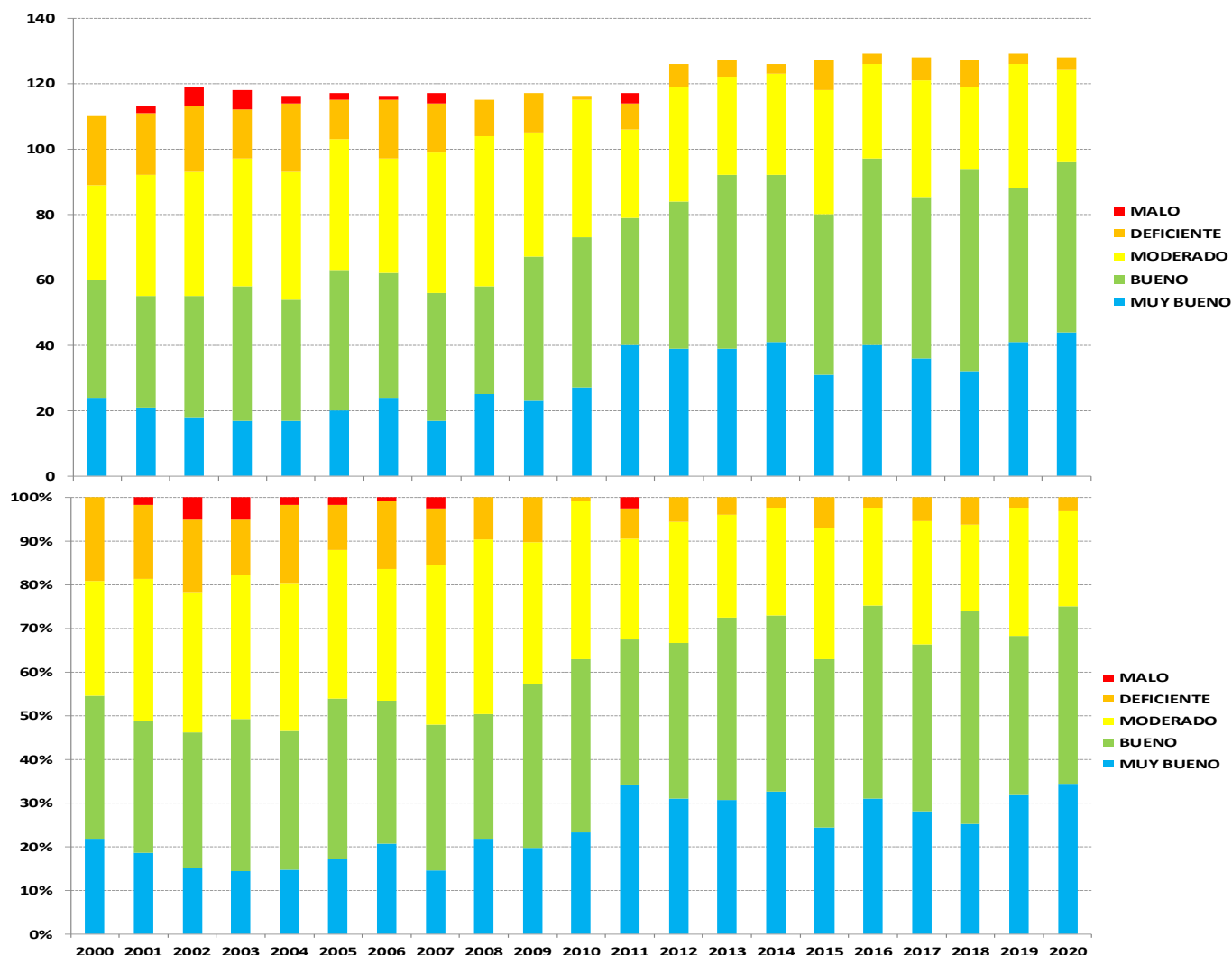


Gráfico 4.- Resultados del estado ecológico histórico en puntos de muestreo. Por nº y porcentaje.



## **7.- CONCLUSIONES**

En términos generales, los ríos navarros presentan un buen estado ecológico en el año 2020, llegando la clasificación al nivel de muy buen estado en un 34% de los puntos de control. En la gran mayoría de los puntos de control que cumplen con el buen estado, pero no alcanzan el muy buen estado, esto sucede como consecuencia de los valores de índices biológicos. Respecto a los puntos que no alcanzan el buen estado, predominan las causas asociadas a valores de indicadores biológicos, si bien en varias ecosiones es un parámetro fisicoquímico (en 2020 es en todos los casos nitrato, aunque en otros años puede ser por fosfato) el que origina el incumplimiento. Los resultados particulares de los principales ríos o grupos de ríos se exponen a continuación:

1. Los **ríos de la vertiente cantábrica** presentan, en general, un estado muy bueno, si bien en algunos puntos sólo se alcanza el estado bueno debido a la clasificación según los indicadores biológicos.
2. El **río Ebro** presenta incumplimientos (estado moderado) en algunos puntos (Tudela y Buñuel), asociado a valores de indicadores biológicos, obteniéndose valores en los indicadores fisicoquímicos correspondientes con el buen estado.
3. Los puntos de control en **afluentes por la margen derecha** del Ebro (Alhama y Queiles) cumplen con el buen estado.
4. El **río Linares** presenta un estado deficiente respecto de los indicadores biológicos, y su afluente **Odrón** presentan incumplimiento (estado moderado) debidos a los valores de indicadores biológicos y fisicoquímicos (nitrato).
5. El **río Ega** presenta incumplimiento en San Adrian, estando el resto de los puntos en estado bueno. El **Urederra** presenta buen estado (sin llegar al muy bueno por indicadore biológicos). Su afluente **Iranzu** presenta incumplimiento del buen estado en fisicoquímicos por nitratos (estado moderado).
6. El **río Aragón** presenta varios puntos de control con valor Moderado e incluso un deficiente por indicadores biológicos (Milagro). Los indicadores fisicoquímicos dieron resultados muy buenos de forma generalizada. Su afluente Onsella presentó estado moderado por los indicadros biológicos.

7. Los **ríos pirenaicos afluentes del Aragón** (Erro, Urrobi, Irati, Areta, Salazar y Esca) presentan buen o muy buen estado. Son los indicadores biológicos los que, en la mayoría de los puntos de control, determinan la calificación de bueno en lugar de muy bueno.
8. Ninguno de los seis puntos de control del **río Cidacos** alcanza el buen estado. Los indicadores fisicoquímicos dan una clasificación como moderado en todo el río (principalmente por nitrato). Además, el río presenta valores de indicadores biológicos moderados en cuatro puntos y deficiente en otro (Beire).
9. El estado ecológico del **río Arga** es variable en su recorrido. A nivel fisicoquímico presenta muy buen estado, en este año incluso aguas abajo de Pamplona. A nivel de indicadores biológicos, es mucho más variable, con algunos puntos de control con incumplimientos repartidos por todo el río (Urtasun, Puente la Reina, Funes), pero concentrados en el entorno de Pamplona. El punto "Arga en Funes" llega a estado deficiente debido a los bajos valores en indicadores biológicos. Los afluentes Elorz y Robo presentan incumplimientos del estado ecológico (estado moderado), si bien por motivos diferentes (indicadores biológicos y fisicoquímicos, nitrato en particular, respectivamente).
10. El **río Ultzama** presenta un estado ecológico moderado como consecuencia de los valores de los indicadores biológicos.
11. El **río Arakil** presenta un estado moderado en varios de sus puntos de control, asociado a incumplimientos en los indicadores biológicos en tramos amplios del mismo. En lo que respecta a sus afluentes, Alzania y Udabe presentaron muy buen estado mientras que el **Larraun**, pese a la muy buena clasificación en indicadores fisicoquímicos, presenta algún punto de control con valores moderados en indicadores biológicos.